

LIBARDO ANTONIO MERCADO PAYARES

ABOGADO

ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL

Universidad Libre - Barranquilla

Cra 12 #25A-67, edificio balcones de corinto, principal Barrio las Colinas, ofi-02

Sincelejo (Sucre)

Cel.: 301-559-4845

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SINCELEJO (SUCRE)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

RADICACIÓN: 2022-00518-00

DEMANDANTE: CONCREACEROS S.A.S

APODERADO: LIBARDO ANTONIO MERCADO PAYARES

DEMANDADO: MAIRA ALEJANDRA NUÑEZ DE LA ROSA

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

E. S. H. D.

LIBARDO ANTONIO MERCADO PAYARES, de calidades reconocidas en el asunto de la referencia e identificado tal y como aparece al pie de mi correspondiente firma, mediante el presente escrito, acudo ante su honorable despacho de manera respetuosa y humilde, con el propósito de presentar la correspondiente liquidación del crédito en los siguientes términos:

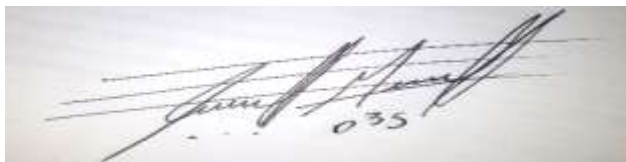
CAPITAL: -----\$37.090.006

INTERESES MORATORIOS (2.7%) desde el 27 de agosto de 2022 hasta el 11 de agosto de 2023: -----\$12.017.161

TOTAL-----\$49.107.167

En estos términos dejo presentada la respectiva liquidación del crédito.

A usted de manera respetuosamente y humilde;



LIBARDO ANTONIO MERCADO PAYARES.

C.C. N°1.102.840.981 de Sincelejo (sucre).

T.P: 249.124 del C.S.J